

El Progreso Agrícola

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín, 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calle de Avila.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp. Escudellers, 20.
Habana.—Los Aliados, Habana, 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Dirección Muro de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

PRECIOS
EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cént. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

†
EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR
DON MARCELO MARTINEZ Y ALCUBILLA
Concejal que fué del Ayuntamiento de Burgos, Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad y autor del «Diccionario de la Administración Española», falleció el día 26 de Agosto de 1900.
R. I. P.
Su desconsolada viuda la Excmo. é Ilma. Sra. D.ª Tomasa de la Cámara, hijos D. Marcelo, D. Alvaro y D.ª Blasa, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios:
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios
El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el muy Reverendo Arzobispo de Burgos y el muy Reverendo Arzobispo de Madrid-Alcalá han concedido respectivamente cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique y parte de santo rosario que se rece por el alma del finado.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo de 2 pesetas en toda España; es además
ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

Vino de Kola compuesto de Pinedo
(Tónico nutritivo) Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de Ulzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Lleria.

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
FAUSTINO SAIZ ARNAIZ,
SUCESOR DE
SATURNINO GUTIERREZ
En esta acreditada casa se elaboran á brazo los chocolates más puros no conteniendo sustancia alguna extraña á los mismos como lo puede siempre garantizar puesto que no emplea para su fabricación más que cacao, azúcares y canela de inmejorable calidad. Especialidad en las tareas de encargo. En el mismo establecimiento encontrará el público, thes cafés y vinos generosos clase superior, y jarabes para refrescos á precios sumamente económicos.
PLAZA DEL DUQUE DE VICTORIA, 20.
BURGOS.
13-9

Almacén de Loza,
cristalería, porcelana, batería de cocina juguetes y artículos de fantasía para regalos, por mayor y menor
DE
JOAQUIN NAVARRO
Plaza Mayor, 35 y 36—Teléfono 183.
En esta casa se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, Semanas Santas, libros con el recuerdo de la primera comunión, rosarios, pilas, crucifijos marfil, artículos para el culto divino, sombrillas, bastones, quitasoles, paraguas y abanicos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS
Con cocaína y mentol de Pinedo.
Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fúez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera etc.
Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas.
Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14 Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Lleria.
Pidáanse en todas las Farmacias.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Gruas, Trasmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las **Capasulas antibacterias de Gayoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptes. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de
MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ
ALAB DEL REY (Palencia).
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos.
Fabricación de bayetas especiales y tirta para forro y confección de zapatillas.

Valentin Marcos
MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDBILLO) BURGOS
Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramientas.
Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

CENTRO de compra y venta de fincas.
Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta
INFORMARÁ
FELIX LANDIA
CALERA 27.—BURGOS.

Casa fundada en el año 1840.
No comprar muebles, sin ver primero los grandes talleres de ebanistería, tapicería y mesas de billar del sucesor de D. NARCISO GONZÁLEZ, Julio Padilla y Hermsilla, bajo la dirección de José TURD. NCO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
Hay una sección destinada para embalar, respondiendo de lo embalado hasta el punto de su destino.
Ebanistería, Tapicería y Mesas de Billar del sucesor de D. NARCISO GONZÁLEZ, Julio Padilla y Hermsilla.
S. Juan 27 y 37, principal.—BURGOS.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntar á los millares de madres que salvan á sus niños de la muerte, y así dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones en la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferería y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándolos en sanos y robustos.
Caja 8 pesetas 1-1

CALENTURAS
Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugas Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignos, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo). 52-11

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20
MADRID.

Sordos
Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.
MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

VIUDA DE ARAMBURRO
12—Príncipe—12
MADRID.
Fonógrafos y Grafófonos.
Cilindros impresos con música española.
Campanillas eléctricas.
Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos.
Luz Eléctrica.
Aparatos científicos de todas clases.
Fotografía.
Pidáanse catálogos.
ENVIOS Á PROVINCIAS.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la
«LA UNION»
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Habana, Aguiar, 67
Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así también de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—M. Gallego y Compañía

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

DOCTOR G. URRAGA
OCCULISTA
EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

Bonis
Construcción y venta de calzado.
Casa especial en los encargos á la medida.
Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
Curan la Bronquitis Tos. Catarros, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio. tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación del Denone, Sarampión y Ferina. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.
Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45.
Precio de la Caja 6 reales.

BAÑOS DE CUCHO
Aguas sulfúreas, premiadas en todas las exposiciones que se han presentado, que curan las enfermedades de los huesos, de la piel, de la garganta y de la matriz.
Dirigirse por Miranda—Manzanos.
Baños de Cucho. 15-11

BODEGA DE FOURNIER
Vinos de Rioja
Especialidad en vinos embotellados
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega donde encontrarán sus favorecedores vinos cosechados en viñedos de Haro y Casalareina.
Calle de S. Pablo frente al Colegio de S. José BURGOS.
NOTA.—Se sirve á domicilio, se reciben encargos en el Almacén de papel de Hijos de Julián Fournier.

LUIS SILVA
Cirujano-Dentista.
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

SINFONIA
Pelendón: si quieres pasar en el mundo por hombre de pró, y ser bien quisto en la sociedad, has lo que te ordeno:
Primeramente pronunciarás todo lo peor que puedas; y con acento extranjero.
Llamarás barbis á los hombres y toreras á las mujeres.
En el teatro volverás la espalda al escenarío, toserás fuerte, fumarás en los palcos y entrarás taconeando después de comenzada la función.
Hablarás mal de actores, actrices y machos y hembras que estén en la sala.
Siempre que haya ocasión dirás: En este Burgos no se puede vivir: ¡Ay, aquél París, aquél Roma, aquél Berlín! aunque no hayas estado.
Si tratas á los señores de Aparicio ó de Liniers saludales en la calle en voz alta para que todos sepan que intimas con ellos.
—¡Adios Paco; adios Santiago!, así, con confianza.
Si hablas de tus viajes de Madrid ó del Congo, alude al surexpreso, ó al rápido; así vayas en el mixto y en tercera.
Di que aqui no hay sastres ni zapateros y cita á Blondoaix, Cermán y Conville.
Aquellos (aunque no los conozca nadie) si que son artistas.
Si se trata de caza, desprecia «Las Ventas», y «Las Cortas», y pon en las nubes Vincennes y Weitefoin, aunque no sepas de sus parques ni el camino.
Si las das de arqueólogo, pondera

la Torre Eiffel ó el puente de New York, porque la Cartuja y la Catedral son antiguallas.

Nadie debe de saber más que tú de estas cosas, y los demás que de ello se ocupen por deber, por afición ó por necesidad, son unos majaderos. Para paseos *Petersburgo* y *Porto*: «El Espolón» y «El Parral» son dos eriales.
Viste todo lo estafalario que puedas.
Pánate á lo *Beverte*.
Dá la mano arqueando el brazo.
Usa guantes muy raros é ingleses: los de Burgos, con toda su fama, no sirven.

Califica á nuestra policía de deficiente, á nuestra administración de enmarañada y á nuestras costumbres de atrasadísimas, y quizás aciertes, pero alaba, ensalza y pon sobre lo más alto de tu cabeza las corridas de toros y los lances del *Bomba* ó de *Mazzantini*.

No cantes en español, que es muy cursi; tararea aires de Strauss y de Hæesler, que es más clásico.
Sólo te será permitido *jalear* algo de flamenco, por lo más jondo que se te alcance.
Usa, si montas, caballos ingleses; y trata levantándote y bajándote, que es lo que priva. La escuela española y los caballos cordobeses están mandados retirar.

No te sientes jamás en las afueras del Suizo arrimado á la pared; antes bien, debes de colocarte en medio de la acera, charlar alto, para que se fijen en tí, colocándote enfrente de la puerta y donde más estorbes.
Si los camareros te lo advierten, mándales con cajas destempladas y con el más soberano desprecio.
Y, por último, mira por encima del hombro á todo quisque; créete un sabio, aunque no seas más que un erudito á la violeta; fustiga los escritos de los demás, por más que los tuyos sean pretenciosos, cursis y *latteros*; finje hombrearte con lo más talludo de la nación; truena contra *Silveta*, y aturde, molesta, maltrata y joroba á todo bicho viviente.

Si así lo hicieras darás prueba de ser muy... desahogado, y de que tienes la habitación superior desalquilada.

CAMINOS VECINALES

A medida que se multiplican los medios de comunicaciones, acrecientase la riqueza de los pueblos, surge la industria y prosperan la agricultura y el comercio; y en el interés de las provincias está multiplicar estos medios de que hablamos allí donde no haya carreteras ni líneas ferroviarias, por medio de caminos vecinales lo suficientemente anchos para el paso de carros.
Pueblos hay en nuestra provincia aislados de otros inmediatos, á todos los cuales causa efectivos perjuicios esta falta de comunicaciones.
El cultivo de la remolacha, que habrá de adquirir con el tiempo inmenso desarrollo, puesto que la producción azucarera en España es menor que la de tres kilogramos anuales por individuo, hace necesaria la creación de una completa red de caminos vecinales que de los pueblos productores afluyan á las carreteras, á las estaciones y á las cabezas de partido.
Pueblos hay en la provincia que se valen aún de caminos cuya apertura acaso date de los tiempos prehistóricos y que tienen el inconveniente de hacer dar largos rodeos, cuando debiera ser en realidad corta la jornada si los pueblos penetrados de la necesidad en que nos fijamos abrieran caminos vecinales por los que en poco tiempo pudieran llegar, ya que no á los grandes centros, á las estaciones

más cercanas y carreteras principales.

Verdad es que de carreteras anda muy bien la provincia; pero á esas carreteras debieran abocar innumerables caminos vecinales que con el tiempo podrían convertirse en ramales de las mismas.

Desde hace muchos años están en estudio innumerables proyectos de caminos que tienden á completar la red general de carreteras, de que tan necesitada está la península.

Debiera nuestra provincia ocuparse en acrecentar el número de sus caminos vecinales; debiera haberlos entre pueblo y pueblo; y haciendo esto no se daría el caso de quedar durante los días del invierno en que la nieve cae con desesperante lentitud aislados completamente pueblos que necesitan el tráfico diario y el diario caminar.

Cierto que hay pueblos que de ningún medio de transporte carecen; que en ellas existe ferrocarril y los cruzan carreteras; pero pueblos que ni exportan ni importan la estación en ellos carece de vida, y la tendría sobrada si caminos vecinales unieran á aquel privilegiado pueblo con los á él limítrofes.

En cambio sobran pueblos en nuestra provincia que uno y otro día están pidiendo, se les una al resto de la misma por medio de buenos caminos y no se les atiende ni trazas de ello hay; dándose el caso de que una carta dirigida desde la capital á algunos pueblos tarda más en llegar á su destino que si destinada fuera á París. Verdad es que de este paño tienen algunos retales las provincias españolas; de una sabemos que una carta tarda en llegar á un pueblo distante de la capital cuatro leguas por carretera, TRES DIAS: casi á día por legua.

Es necesario que los pueblos, sacudiendo la apatía que los mata y empobrece procuren activar el celo de sus representantes en la provincia para conseguir, además de buenos caminos, comunicaciones regulares: es preciso ver el medio de que acortando las distancias se hagan los viajes menos penosos y en mejores condiciones económicas que hoy.

Que es lo que hace falta.

FONDA DE S. ANTONIO DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

P. O. R. POR...

Cerca de Peral de Arlanza, Hubo cierto pedagogo, Que pintó, con desahogo, La imagen de la enseñanza.

No estaba bien la acuarela; Pero, creyéndose Apeles, Guardó paleta y pinceles Y llevó el cuadro á la escuela.

Enterado el vecindario, A ver la imagen, se fueron, Y por fin, la conocieron... El cura y el boticario.

Pasando apenas un mes, Se nombró otro profesor, Que, sintiéndose pintor, Casi la borró los pies.

Más despues, algo engreído, Vió que faltaba unidad Y en la cabeza y la faz á La dió un toque parecido.

Contento de su proeza Siguió, sin pararse en barras; Y al fin la imagen de marras Quedó sin piés ni cabeza.

Llegó luego un interino También pintor, á su modo, Que apechugando con todo Tiró por otro camino.

Pintó grupos, con exceso, De ciencias nuevas y viejas Que á «Cachana, con dos tejas.» Llamán á exámen de ingreso.

Y buscando una ocasión De lucir su habilidad Dió parte á la vecindad De su nueva producción.

Renacieron las visitas Y «un sabio» dijo: «¡Chipén!» ¡Este sí que pinta bien! ¡Son... las ánimas benditas!

S. ARECHAVALA.

Ecós del País

Un convecino y amigo nuestro

nos ha hecho relación de los festejos que se han celebrado en Bilbao, con motivo de las que allí llaman «Fiestas de Agosto», y entre ellos, lo que más le ha gustado, es una caprichosa iluminación de gas colocada en el paseo del Arenal, que no puede menos de llamar la atención por lo vistosa y elegante.

Esta iluminación, según cuenta aproximada que nuestro amigo se ha tomado la molestia de hacer, se compone de 3.200 bombillas con mecheros y 54.000 agujeritos puestos en cañas de hierro las primeras y en cañas de metal los segundos, estando colocadas en línea recta en los principales paseos y en forma de arcos ó portadas en el denominado central.

¿No podría el Sr. Alcalde de Búrgos que también vió dicha iluminación, sustituir la del Espolón por una parecida?

También le ha agradado mucho la iluminación especial de gas y luz eléctrica de la casa Consistorial que es formada por 16 tribus de mecheros incandescentes de gas sistema «Denayrouze» y dos grandes arcos voltaicos colocados en los candelabros de la escalinata del edificio, siendo unos y otros iguales en luz, ésto en combinación con unas 400 lámparas de incandescencia eléctrica, que alumbran el interior del edificio y que por tener abiertas las ventanas, dejan ver el decorado de sus fantásticos Salones, dan un aspecto sorprendente á tal iluminación.

Y á propósito de estos magníficos mecheros «Denayrouze», que también se hayan instalado en algunos puntos de Bilbao, con muy buen resultado, ¿por qué no los hay ya colocados en el Espolón y algunos otros sitios de Búrgos? ¿es que pretenden esperar á que se pongan primero en Gamonal?

Señor Alcalde, alumbrenos la población que lo necesita, apesar de lo que creemos se estipuló en el nuevo contrato con la fábrica del gas, si es que se ha ultimado, pues de no ser así debe introducirse en el alumbrado público por gas, el sistema de mecheros Denayrouze.

Si el contrato se ultimó desearíamos saber las bases que rigen, y si éstas son ó las que en su informe propuso el Ingeniero que nombró el Ayuntamiento; porque si mal no recordamos dicho informe fué emitido precisamente por el que ha instalado en Bilbao los tan repetidos mecheros y nos llamaría la atención que no hubiera propuesto al Ayuntamiento de Búrgos el uso ó empleo de ellos, aunque creemos que sí, y en tal caso ¿porqué no se han instalado?

X.

SASTRERIA

JOSÉ RAMOS

Espolón, 40

Géneros escogidos. Confección esmerada.

—BURGOS—

Campanadas

Un periódico de Málaga se queja con fundamento de que las modas obliguen á gastar altos los cuellos, porque dice que es incómodo y muy sucio y antihigiénico... Pero, amigo, ¡eso da tono, y así van los caballeros! Tiene, además, la ventaja de que, cuando sopla el viento, le ayuda á andar más de prisa, porque tropieza en el cuello y va uno por las calles como un bergantín velero. ¡D.ª Tirilla está en boga, y en baja está D. Chaleco!

Por lo demás... orden, mucho orden en la capital y en toda la provincia.

Escándalos monumentales en las calles de San Cosme y adyacentes.

Arnica, amoníaco y aglutinantes en la Casa de Socorro.

Cosques y peñascos en San Adrián. Puñaladitas en el Penal.

Paloteos á las suegras en Berzosa de Bureba.

Incendios á mano airada en Santa Gadea.

Y cuchilladas en la calle de Saldaña.

Pero, ya digo, orden por todas partes. Porque aún eso es orden, si ustedes se fijan bien.

Es orden con pinchadas y alborotos, ó si se quiere con salsa.

Porque esas cosas... son la salsa del orden.

De Las Noticias de Barcelona, periódico pesimista, ¡muy pesimista!, porque no hay razón alguna para pensar así.

Lean ustedes:

«Hemos llegado al colmo de nuestro decaimiento moral, y esto es lo que constituye hoy día el mayor peligro para la vida de nuestra patria.»

Nada hay que pueda levantarnos ni sacarnos del abatimiento en que nos encontramos. Nos ocurre lo mismo que á aquellos cuerpos enfermos que, después de recibir una inyección hipodérmica, recobran sus energías por algunos momentos, para volver á caer inmediatamente en su letargo. Las impresiones duran en nosotros breves instantes. Parece como que todo lo que ocurre en nuestro país, desde hace algún tiempo á esta parte, no es digno de nuestra atención.»

«¡Como que no nos importa un rábano! Y tanto nos da que sean los yanquis, que sean los ingleses, que sean los turcos; los que vengan á conquistarnos.»

Algunos se alegrarían, á decir verdad, que fueran los turcos.

Porque se traerían por acá á las turcas.

Y las turcas son buenas amigas tuyas.

Y sigue diciendo Las Noticias con igual pesimismo:

«A las cuarenta y ocho horas de ocurridos todos los acontecimientos, han dejado de tener importancia. Se nos dijo que habíamos perdido nuestras colonias, y llevose á cabo la desmembración de aquella hermosa y rica parte de nuestro territorio, sin más que débiles y estériles protestas que bien pronto cesaron, porque en nuestro decaído espíritu las juzgamos inútiles.»

¡Débiles protestas!

¡Y tan débiles!

Como que las únicas que protestaron fueron las cincuenta mil madres que perdieron allí sus hijos.

Y siguen diciendo el mismo colega:

«Parece, con todo esto, que una ley de la Historia pesa inflexible sobre nosotros; parece como que en los inexerables designios de la humanidad, la pobre España estuviere llamada á retroceder. Pueblos ha habido en la Historia, que, después de larga y gloriosa vida, han ido á perderse en el polvo de los siglos ó han decaído hasta el punto de arrastrar una vida de esclavitud ó ignorancia; pero si estudiamos y nos detenemos á pensar sobre los tiempos que precedieron á su desgracia, no veremos en ninguno de ellos síntomas más alarmantes de los que hoy se notan en nuestro país.»

Así que... ¡las señas son mortales de necesidad!

Yo pido á Dios con fervoroso anhelo que nos toque un buen año.

O una buena ama... de cría, que haga justicia y nos dé de mamar á todos. Porque es lo que se trata de demostrar.

En varios pueblos de Cataluña... y de Búrgos han sido presos unos sujetos que se dedicaban á expender moneda falsa.

Pero, por qué? ¿porque la daban más barata?

Pues de alguna manera han de adquirir moneda los que la necesitan.

Ya que no la buena, que alcancen la mala.

Un periódico ha indicado la idea de que los relojes de Zamora se arreglen al meridiano de Madrid para que no se dé el caso de que los relojes del ferrocarril y los de la población anden en desacuerdo.

Pero... ¡ah!

Ha surgido la protesta de algunos periódicos zamoranos que dicen que consentir que los relojes de allá apunten la misma hora que los de Madrid, es «el colmo de la adulación más rastrera.»

¡Hombre, me gusta ese rasgo de energía!

Gritemos, pues, muy alto: «¡Viva la independencia del tiempo! ¡Abajo la igualdad de las horas! ¡Viva la anarquía relojera!»

También en ese punto soy feliz. Tengo un reloj que ni va con los zamoranos, ni con los burgaleses, ni con los madrileños. Apunta por su cuenta y riesgo, la hora que quiere y cuando quiere.

Es, en fin, el compañero Lucio de los relojes, y practica el trastorno universal de las horas.

¡Vamos! Los periódicos de Zamora han puesto el dedo en la llaga. ¡Nada de adulaciones rastreras!

¡Digo! Si serán cucos los contribuyentes de varios pueblos del partido de Chelva!

Ahora les ha dado por no pagar la contribución.

Pero ¿por qué? Vamos á ver, ¿por qué?

¡Qué quiere usted! ¡Manías! Mírenlo bien esos mal aconsejados ciudadanos, y verán como lo más recto, lo más práctico y lo más conveniente es soltar la moseca.

Ellos, ¿para qué quieren el dinero? Si lo guardan en casa llegará una partida de ladrones y se lo llevará.

Si lo entregan, vendrá otra partida y se llevará los fondos públicos.

Es decir, que por muchas vueltas que le den, de Enero á Enero, del que roba es el dinero.

Pues dénolo en paz, cumplan su deber

entregándole y vayan con Dios los que se lo lleven.

Porque lo seguro, lo cierto, lo positivo es que el dinero no pertenece á los contribuyentes.

Y todo lo demás son tonterías.

En un pueblo cercano á Poza—según un colaborador que me ha salido en la misma villa... salada—mordió un perro rabioso á un cerdo, y le han vendido al vecindario.

Pero con su cuenta y razón. Antes han consultado con una saludadora si sería peligroso comer la carne del cerdo.

Y la saludadora ha dicho que no. Lo que yo no sé es porque no encargan á esa saludadora del gobierno de la provincia.

Porque ya se echa de ver el tino que tiene para gobernar.

En Gerona se ha muerto de mentirijillas un sujeto para cobrar 40.000 pesetas en que tenía asegurada la vida.

Eso puede ser una superchería y puede no serlo: supongamos que el hombre quiera comersé los ocho mil duros y morirse despues.

La sociedad aseguradora ha podido á su vez pagarle la prima en moneda falsa, así como ha sido falsa la muerte.

Esto, por supuesto, abrirá el ojo de esas sociedades y tendrán cuidado de no pagar las primas sino á los mismos difuntos en persona, ó en cadáver ó como se diga eso.

En Bilbao ya han cerrado los tratos y los contratos con los toreros que han de lidiar el año que viene.

Lo mismo que aquí, que nos acordamos (es decir, ellos; yo no, porque yo me acuerdo) de San Pedro cuando vemos los primeros trillos.

Para madrugadores los bilbainos.

Y para desahogados nosotros.

¡Vamos! ¡Luego quieren ustedes que yo no me ria de ciertas cosas!

Anteayer prendieron en Madrid al Lalm, al Viejo, al Lorenzo... de la clase de timadores.

Ayer prendieron á Paco el Gallego, al Ricardito, al Chato y al Feo.

En fin, yo voy creyendo que esto de prender timadores es la manera que tienen de entretenerse las autoridades.

Pues, señor, que un vecino de Hornillos estaba de espera hace noches por si salía algun conejo de Honderuela.

Pero es el caso que otro vecino de Hormaza, que también estaba á lo mismo, creyendo que el cazador de Hornillos era un raposo le descerrajó un tiro.

Ambos á dos... han callado su aventura... sin duda para que no se enteren los guardias de Buniel, y aquí paz y despues... esparadrappo.

Nos da la demostración este suceso complejo de que ya en esta región ¡no se puede ser conejo de afición!

En los Chismes y Cuentos del Madrid Cómico leemos esta noticia, referente á un redactor de La Correspondencia:

«El activo reporter—dice—se permite echar su cuarto á espaldas y escribe en una substanciosa carta lo que sigue: «En el trayecto cruzamos con el balandro bilbaino del acaudalado Echevarría. Navegaba con viento de popa y las amplias lonas hinchadas y extendidas como si fuesen gigantescas alas de un coleóptero de mar.»

¡Pero que muy bonito! Esos coleópteros de mar resultan atroces.

Parecen que no son nada y á lo mejor se asemejan á las velas de un balandro de Echevarría.

A un monte una vez subí Y de cansado me eché; Más luego que lo bajé, De costado me caí.

Déjame, ambicion, aquí Hasta morir descansado.

¿Qué ganaré ambicionando, Si cuanto más suba, entiendo Que me he de cansar subiendo Y me he de caer bajando?

CAMPOAMOR.

El Ayuntamiento de Cuestaurria se permite el lujo de tener un abogado para su uso particular.

¡Carape! Supongo que todos los de Cuestaurria llevarán reloj de oro.

Vamos Cuestaurria es un Ayuntamiento rico.

¿Y como anda Cuestaurria de maestros?

Entre los «festejos» que prepara la culta Barcelona, figura uno acreedor á la atención del curioso.

Es un premio al matrimonio mejor avenido.

Presumimos que se lo llevará el de la calle de Fernán González, que el lunes la costilla dió quehacer á la policía y el hombre al personal de la «Casa de Socorro».

Mejor avenidos.

Los valiosísimos objetos robados en este Museo provincial han parecido en Madrid en poder de cinco caecos.

Total que volverán á nuestro poder las dos arquetas, el Apostol del frontal y las tapas de otro cofrecillo.

Aquí, menos mal, lo que de valor robaban los caecos de las iglesias y edificios públicos, parecen.

Sirvan de ejemplo el cuadro que hace años cortó y robó un extranjero, de la Catedral las ropas de la sacristía mayor y ahora las arquetas etc.

Tenemos un angel protector, sin duda que mira por nosotros y nos devuelve lo que nos dejamos llevar.

Aunque bien podíamos ahorrarle ese trabajo...

—Hace dos números publicamos un artículo titulado El pequeño crédito agrícola y en el decíamos que la Diputación provincial de Zaragoza está estudiando la implantación de una caja de préstamos á labradores, con el fin de matar la usura y favorecer al agricultor.

Y claro es que aplaudimos, y aplaudimos esas loables gestiones que se hacen en favor del labrador.

Lo que si se nos quedó en el tintero por decir, es que el proyecto, de la cruz de la fecha, es de nuestro distinguido amigo el ilustrado Contador de la Diputación Sr. Villeu y Negro, proyecto presentado hace ya seis meses, y que de seguro, conocen nuestros lectores.

Mucha nos congratula que Diputación como la de Zaragoza copien lo bueno de otras partes, y sobre todo, si eso bueno es nuestro, pues como tal lo conceptuamos.

Nos quejamos del expedienteo de las Oficinas del Estado, que todo lo entorpecen y dificultan, pero lo que es algunos Municipios no le van en zaga.

Pide un señor de propietario la apertura—por ejemplo—de un ajimez, ventana, lucerna, claraboya, tragaluz, miradero, gatera ó lo que fuere, y, mientras que pasa á la comisión, y de esta al presidente, y del presidente al arquitecto, y de este á su oficina, y de la oficina á secretaria y luego á la sesión, y vuelta al negociado y dimes, diretes y garrambinas, cuando quiere usted abrir su gatera, miradero, tragaluz, claraboya, lucerna, ventana, ajimez ó lo que fuere, si tenía usted un hijo mamando al hacer la petición ya se «ha recibido» de abogado al resolverla.

¡Y váyale usted despues con reclamaciones al Municipio!

Como si llamase usted á Cachano con dos tejas.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

LA FUENTE GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón 8, esquina á la Plaza del Arzobispo BURGOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24.—2.ª derecha.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas labores y de pañanos con perfección y economía Bonetex desde 2 pesetas en adelante: solidicos, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

EL OCULISTA SR. SANTA OLALLA

participa al público en general que no ha pensado en este verano separarse un solo día de esta capital continuando en su gabinete de consulta, Huerto del Rey (Flora), núms. 2 y 4, pral., despachando todos los días, incluso los festivos, de once á una y de tres á cuatro.

GRATIS A LOS POBRES

INSTRUCCION PUBLICA

Por circular del Rectorado se ordena que se dé cuenta por los Presidentes de las Juntas locales de los Maestros y Maestras que el día primero del corriente mes de Septiembre no se hallen al frente

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA) Una hora de S. Sebastián

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Precio (Mesa de 1.ª incluso habitación, 6.50 pesetas) (Mesa de 2.ª 4.50) por día. Comedores particulares.

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan 3.—MADRID.

Donde tambien se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

PARADA EN LA ESTACION DE BEASAIN

Dos grandes manantiales
AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.
COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

de sus respectivas escuelas para los efectos que procedan.

—Se hallan vacantes las escuelas públicas de Mozares, Zael y Cuevas de San Clemente.

—Se advierte a los Maestros y Maestras que pidan del Rectorado ser nombrados maestros interinos, que con la solicitud deben de acompañar copia literal del título profesional que posean.

—Ha sido nombrada maestra accidental de la escuela de Valdeajos D.ª Inés Rodríguez, maestra elemental.

—El Ayuntamiento de Escalada ha solicitado, de acuerdo con el Maestro, cobrar directamente sus haberes de las arcas municipales, y lo mismo el Ayuntamiento de la Junta de Otés.

—Llamamos la atención de los señores Alcaldes y Maestros de escuela pública sobre las importantes circulares que el Rectorado del distrito Universitario y Gobernador civil han publicado y que aparecen insertas en los «Boletines Oficiales» núms. 135 y 137, correspondientes a los días 24 y 28 del corriente mes.

—El Ayuntamiento de Aranda de Duero solicita del Gobierno civil autorización para dar dos medias corridas de novillos, fundándose en que tiene satisfecho el pago de obligaciones de primera enseñanza.

—El maestro de Huérmedes pide aumento de dotación por razón del censo de población vigente.

—Se ha dado un voto de gracias a la maestra de Saldaña D.ª Ecequiela Peña García por el buen resultado de los exámenes celebrados en su escuela.

—Por el Rectorado se ha desestimado la solicitud de D.ª María de los Dolores Albarrán, maestra de Obarenes, pretendiendo 45 días de licencia.

—Por acuerdo del señor rector los maestros que soliciten escuelas de interinidad presentarán con la solicitud copia literal del título firmada por los interesados y la provisión se hará teniendo en cuenta la superioridad del título, así como la antigüedad e importancia de los servicios prestados en la enseñanza; igual copia de título presentarán los que en la secretaría del rectorado tengan solicitud pidiendo interinidades.

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

—En el Boletín Oficial del día 4 se insertan las condiciones necesarias que se han de guardar para los exámenes extraordinarios del curso actual, exámenes de ingreso y matrículas para 1900 a 1901.

—El Sr. Gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de fines que han de ser expropiadas en el término municipal de Merindad de Valdeporres para la construcción de la carretera de tercer orden del puente de Santelices a Polientes.

—En breve publicará *El Chivo de la Ventera* una segunda serie de *Semblanzas Santanderinas*, precedidas por un prólogo en verso del chispeante escritor montañés que oculta su nombre con el pseudónimo de *Anadís*.

Para romper la monotonía que siempre resulta de la lectura de una sucesión de sonetos, en esta nueva serie, y entre semblanzas y semblanzas, irán intercalados trabajos festivos, en verso también.

Lo módico de su precio convidará a comprar esta segunda serie de retratos. El pedido de ejemplares, bien a esta administración, bien al autor, redacción de *El Correo de Cantabria*, Santander.

Precio del ejemplar, 0.75 de peseta.

En América (anticipando importe), es de cuarenta centavos.

De una docena de ejemplares en adelante, 20 por 100 de rebaja.

—Las funciones religiosas de San Gil, solemnemente y la oración pronunciada por el canónigo Sr. Castillo, muy notable, original y encomiada.

También estuvieron las funciones profanas animadísimas, pero vemos con pena que la costumbre derogada con buen acuerdo por el alcalde señor Yarto, de bailar por la noche en la vía pública, vuelve a aclimatarse, y quiera Dios no se reproduzcan los disgustos que dieron motivo a tomar aquella medida.

—A la zona de Burgos le han correspondido, de los 11.696 reclutas que piden, 220; es decir, que Burgos contribuye más que Logroño, Orense, Oviedo, Toledo, Soria, Castilla, San Sebastián, Murcia, Teruel, Bilbao, Zamora, Girona, Cuenca, Ciudad-Real, Santander, Segobia, Coruña, Tarragona, Valladolid, Pontevedra, Cáceres, Avila, Palencia, Alicante, Albacete, Lérida, Guadalajara, Zaragoza, Vitoria, Baleares, Tenerife, Las Palmas y nueve poblaciones más, que no reseñamos por no recargar el cuadro.

—La música del Hospicio provincial tocará el día 16 en las funciones del pueblo de Ybeas.

—Damos el más sentido pésame al señor don Benito Arana, por la pérdida de su esposa D.ª Nicolasa Urizar, que en paz descanse.

—Se han inaugurado los cotos de casa de «Cogollos» y «Las Quintanillas»; y el de «Las Costas», ha sido arrendado por el conocido y buen aficionado Sr. Valpuesta.

—Hemos tenido el gusto de admirar en los elegantes escaparates del comercio de *Los Dos Hermanos* establecido en la Plaza Mayor, el bien combinado trabajo caligráfico debido a la pluma del aplicado joven burgalés don Daniel González Lopez, al cual enviamos la más cumplida enhorabuena por sus visibles adelantos en esta clase de trabajos, como lo hemos hecho en alguna otra ocasión.

—Hemos oído asegurar que los Padres que habitan el monasterio de Cardena, marcharán en breve a Guadalajara. Verdaderamente sentiríamos esa determinación de tan respetable comunidad.

—Pasado mañana saldrá de esta capital el Orfeón Burgalés, para llegar a Salamanca al día siguiente a las ocho de la mañana.

Hé aquí el programa del concierto matinal que el jueves 13, dará en el teatro Liceo, de aquella capital: Primera parte.

—1.º Gran sinfonía, por la orquesta.—2.º «En el bosque», por el orfeón, *Kuchen*.—Aria de la ópera *Puritinos*, por el baritono señor García Prieto *Bellini*.—4.º «Nueva Patria», por el orfeón y orquesta, *Grieg*: Segunda parte.—1.º «Las tres», gran escena coral, por el orfeón, *Retana*.—2.º a) «Perché desatarmi»? melodia, *Rótol*.—b) «Canto del presidiario», canción española, *Alvarez*, por el Sr. García Prieto.—3.º «Tanda de vales», por el orfeón y orquesta, *Furbach*.—4.º «La jota navarra», por el orfeón y orquesta, *Brull*.

El ensayo general se verificará mañana en los salones de la sociedad.

—A la avanzada edad de 89 años ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Manuel de Argomaniz y Ruiz, notario mayor del tribunal eclesiástico de esta diócesis.

Enviamos el más sentido pésame a su familia.

—El Castellano: «La comisión encargada de examinar el proyecto del tranvía urbano, presentado por el Sr. Amigó, está celebrando todas las noches reuniones en la Cámara de Comercio.

Segun nuestras noticias dicha comisión lleva muy adelantados sus trabajos y en breve se convocará a una nueva reunión general para dar cuenta de aquellos.

Sabemos que son muchas las variaciones y mejoras introducidas por la más pronta realización, pudiendo asegurar que en breve contará Burgos con ese nuevo elemento de vida.»

CUIDADOS DE UN PADRE PARA SU HIJO

En una familia de Barcelona acababa de pasar un hecho que merece ser conocido del público; nos ha sido referido por D. Cristóbal Vilches, que vive en el n.º 440, 2.º de la calle Consejo de Ciento. El hijo de este señor, habiendo estado enfermo y habiéndose curado tomando un medicamento notable, su padre nos escribe:

«Tengo mucho gusto en poder comunicarle los excelentes resultados obtenidos con el uso de las Píldoras Pink en mi hijo Pedro, de 16 años de edad. Padece mi hijo de una anemia arraigada, habiendo perdido por completo el apetito, y sufriendo a menudo fuertes dolores de cabeza e insomnio; además tenía una bronquitis tenaz, con tos fuerte y abundante expectoración por la mañana al levantarse. Habiendo probado varios medicamentos sin resultado, me decidí a hacer un ensayo con las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, y siento no haber conocido antes este medicamento, ya que después de haber tomado tres cajas, he visto curado a mi hijo, habiéndosele quitado por completo la tos y la expectoración. Hoy tiene otra vez excelente apetito y ha recuperado el buen color que tenía antes. Les estoy muy agradecido y quedo de ustedes S. S.»

Ningún medicamento puede tomarse con más seguros resultados que las Píldoras Pink para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer. Regeneran la sangre, la que, principalmente en los casos de anemia, se halla tan empobrecida, que se padece de dolor de cabeza, dolores en el costado, de ahogos y sofocaciones, de palpitaciones en el corazón, de falta de sueño y de apetito. Tomando las Píldoras Pink desaparecerán todas estas dolencias.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilón etc. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de Gregorio Escolar, Burgos, y en todas las farmacias. al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia; Barcelona.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo

es en verdad, el *Añad Serdina* de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, 2 pesetas el bote.

—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carjos, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

—El que prueba una sola vez las pastillas Morello, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares, Farmacia de Barrio-canal y principales.

—Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. (Desconfiad de las imitaciones).

Sr. D. Manuel Rivas y Perdigó, profesor clínico de la facultad de medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los «Salicilatos de Cerio y bismuto» convenientemente asociados por Vd., administrador de dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos á la cantidad de 1 á 5 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, estinguido el dolor y cobihado la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para maderar y reprimir este último sintoma en los tuberculosos, cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de Vd. afectísimo amigo q. b. s. m.

Manuel Rivas Perdigó. Barcelona 28 Septiembre 1888.

—La *Atomaria lineáris*, es segun la agricultura moderna, un pequeño insecto que ataca á la remolacha, dañándola y entorpeciendo su desarrollo.

Pueden emplearse contra este insecto las papillas arsenicales, pero no se han hecho experiencias suficientes para recomendar su empleo.

Los medios preventivos son los siguientes: Alternar los cultivos (es decir, reemplazar la remolacha azucarera por otro cultivo) en los campos infestados, hacer siembras tempranas y emplear abonos químicos, especialmente el nitrato de sosa. Se recomienda mucho mejor la simiente en aceite del camela. Si se siembra de nuevo hacerlo muy espeso.

—Importante á los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciona la curación de sus dolencias *El vino tónico fosfatado Espinar*, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

—Las inhalaciones de *Eucalipto* asociado á la sabia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

—El Establecimiento de aguas «nitrogenadas» de Urberuaga de Ubilla (Marquina) Vizcaya se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida. 11=15

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

BAÑOS Y AGUAS SULFURADAS FERRO MANGANIFERAS

DE ORMÁIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián

Con estación férrea en la línea del Norte.

Desde 1.º de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas aguas son tan beneficiosas para combatir las diátesis herpética y escrófulosa, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y abatida por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmías palpebrales y oculares crónicas, en las escrófulas, infartos, úlceras, leucorreas, otorreas y demás efectos escrófulosos; en las clorosis, anemias y cloroanemias; en el raquitismo y depauperación general congénita; por medio de la pulverización de estas aguas se observan admirables resultados en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales, y en otras varias dolencias.

Sitnado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación, es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correos y mixtos. Para los trenes expresos tómese billete á la estación de Beasain y avisando anticipadamente la llegada á la administración del balneario, pasará á recogerles el carruaje del establecimiento, recorriendo el pintoresco trayecto en 25 minutos.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6.50 ptas. y de segunda á 4 ptas. diarias, incluso habitación y servicio. Servicios especiales, precios convencionales. Capilla dentro del balneario. Correo diario mañana y tarde. Campiña alegre y fértil.

Para más detalles, dirijese á los propietarios, **Zanguitu hermanos**.

SELLOS DE CORREOS VIEJOS PARA COLECCIONES

Compra, cambia y vende siempre **NICETO ESPIGA REYO**

Huerta del Rey, núm. 16.—BURGOS.

AZUCARERA BURGALESA

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL 3.000.000 PTAS.

A LOS AGRICULTORES

CONDICIONES DE SIEMBRA DE REMOLACHA AZUCARERA PARA 1900 A 1901

En vista de los satisfactorios resultados obtenidos en numerosos ensayos practicados en el partido judicial de Burgos, y para contestar á las preguntas que se dirigen á esta Sociedad, el Consejo de Administración hace á los agricultores las advertencias siguientes:

1.º Son buenos para el cultivo de la remolacha azucarera todos los terrenos de mucho fondo, que no sean pedregosos ni excesivamente fuertes.

2.º La Compañía dará gratis por este año la semilla y abonos minerales.

3.º Se pagará á CUARENTA PESETAS la tonelada de remolacha azucarera entregada en fábrica á los labradores que se inscriban al afecto durante los meses de Septiembre y Octubre inmediatos.

4.º Oportunamente se designarán encargados ó representantes de la Sociedad para que los labradores puedan hacer esas inscripciones.

5.º Los labradores que contraten con esta Compañía en el año actual la producción de remolacha, serán preferidos para los años sucesivos.

6.º Antes de fin de Diciembre deberán darse á las tierras dos vueltas profundas de arado, echando en la segunda vuelta el estiércol necesario para que el labrador pueda alcanzar una buena cosecha. Las demás operaciones de cultivo se detallarán en las cartillas que se repartirán profusamente.

7.º Para facilitar la siembra, la Compañía se propone enviar máquinas manejadas por personas prácticas á los pueblos en que se cultive mucho terreno. Esta operación será de cuenta del labrador.

8.º La Compañía hará un adelanto de CIEN PESETAS por hectárea á los labradores que lo soliciten en los meses de Mayo y Junio, después de hecha la entresaca y operaciones correspondientes hasta la época citada.

Burgos 15 de Agosto de 1900.—El Consejo de Administración: Manuel de la Cuesta y Cuesta.—José Conde.—Isidro Plaza.—Eladio Escudero.—Francisco Fernández Villa.—Félix Borrás.—Remigio Martínez. 2-2

NUEVO INVENTO EN ESPAÑA

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia para la curación segura de la impotencia, el agotamiento de fuerza, la neurastenia, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de los riñones, los desarreglos de la menstruación, las enfermedades de la matriz y de los ovarios, todas las enfermedades del estómago y del aparato respiratorio. El reumatismo crónico y la gota se curan con este maravilloso aparato médico. Ancianos: si queréis prolongar vuestra vida, usad el *Cinturón eléctrico*, pues él os mantendrá la fuerza vital en la médula y cerebro. Pidase folleto explicativo al *Director del Instituto electro-técnico*, Puerta del Angel, 7, principal, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado

Á 16 PESETAS Y A PRUEBA

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF

de verdadero níquel, ó de acero negro, con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA. El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio por que no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ANUNCIO

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La jóven piadosa.

Véndense á 1.50 y 2 pesetas respectivamente en la imprenta de Polo.—BURGOS.

En Vitoria también hay ejemplares de la primera.

EL ACREDITADO ALMACEN DE MUEBLES

DE

MANUEL ANTON

Lain-Calvo 24

SE HA TRASLADADO AL N.º 38 DE LA MISMA CALLE

FRENTE A TELÉGRAFOS.

El dueño de este almacén en vista de su numerosa clientela ha tenido que instalarse en locales más espaciosos y montados sus talleres con todos los adelantos modernos, donde ofrece nuevamente sus servicios, garantizando sus obras por la solidez de construcción, gusto y economía.

Lain Calvo 38, frente á Telégrafos.

SE CEDE

En venta ó renta una buena casa de recreo, en

ARLANZON

frente al cuartel de la Guardia Civil, con amplio patio, cochera, leñera, cuadra y sitio susceptible para jardín.

Para tratar con D.ª Emilia Sanz. Fernan González 68.

